



IV LEGISLATURA NÚM. 36

10 de febrero de 1999

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

**PPLP-10** Para la creación de un hospital público en la zona sur y suroeste de la isla de Tenerife: Junta de Control. Designación de miembros.

Página 1

---

### PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

**PPLP-10** *Para la creación de un hospital público en la zona sur y suroeste de la isla de Tenerife: Junta de Control. Designación de miembros.*

*(Publicación: BOPC núm. 5, de 15/1/99.)*

#### PRESIDENCIA

El Pleno de la Cámara, en sesión de fecha 2 de diciembre de 1998, designó a los miembros de la Junta de Control de la Proposición de Ley de Iniciativa Popular, para la creación de un hospital público en la zona sur y suroeste de la isla de Tenerife, habiendo quedado constituida dicha Junta el día 4 de febrero de 1999, en sesión celebrada al efecto; de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la

publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la composición de la misma.

En la Sede del Parlamento, a 8 de febrero de 1999.-  
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

#### MIEMBROS:

Don Fernando Giménez Navarro; Diputado del Común.  
Don Victoriano Ríos Pérez; G.P. Coalición Canaria (CC).  
Don Juan José Hernández Rodríguez; G.P. Popular.  
Don Julio Cruz Hernández; G.P. Socialista Canario.  
Don Pedro Medina Calero; G.P. Mixto.

**Presidente:** Don Fernando Giménez Navarro.

**Secretario:** Don José Miguel Ruano León, Secretario General del Parlamento de Canarias.

---

